

DISTRIBUIDORA AMERICANA (DAMERINA) C.A.

Guayaquil, 15 de Abril del 2010.

A los señores Accionistas de

DISTRIBUIDORA AMERICANA (DAMERINA) C.A.,

CIUDAD.-

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el reglamento de informes de Comisarios, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente lo determinado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de Auditoria generalmente aceptadas. He constatado que la compañía **DISTRIBUIDORA AMERICANA (DAMERINA) C.A.** todos sus libros contables se encuentran de acuerdo a las disposiciones vigentes.

La correspondencia, libros de Actas de Juntas Generales y de Directorio, de Acciones y Accionistas, se llevan correctamente.

Muy Atentamente,

Brenda Baldeón
ING. BRENDA BALDEÓN
COMISARIO

